

*Acuerdo de 18 de marzo, separando de la Gobernacion de policia al señor don Juan Granizo i nombrando otro.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º—Sepárase de la Gobernacion de policia de la Virgen al señor don Juan Granizo, i nómbrase en su reposicion para ejercer dicho destino, al señor don Nicanor Tacones, con el sueldo de lei.

2º—Comuníquese—Granada, marzo 18 de 1867—Guzman

